

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

P R E S E N T A C I Ó N

Ante el nuevo panorama de desarrollo sociopolítico del país, el reto es conformar un Gobierno con bases en la concertación ciudadana y que fortalezca el liderazgo colectivo, donde se focalicen esfuerzos hacia la generación de empleo productivo cimentado en el potencial agrícola, pecuario, ambiental y turístico del Municipio de Santuario.

Dichos esfuerzos deben ir acompañados de inversión social orientada a la organización ciudadana y a la formación social entre otros objetivos, con el fin de reducir progresivamente los niveles de dependencia en la subsistencia.

La infraestructura vial, de servicios públicos, el equipamiento urbano y rural, la vivienda, el equipamiento de proyectos empresariales y la inversión social para la educación y la salud, serán la plataforma donde se soporte el desarrollo productivo de santuario.

Como proyecto de pueblo civilizado nos hace falta recorrer el camino donde nos reconozcamos en nuestras mutuas y diferentes necesidades y opciones de vida, con las que busquemos y generemos respeto, diálogo, acuerdos y acciones con un único propósito “El Bienestar social y económico de los santuareños” enmarcado en una dinámica de convivencia sana con el otro y con nuestro medio ambiente.

Por lo anterior, trabajaré arduamente para garantizar las condiciones que propicien la concertación y formulación de proyectos estratégicos para el Municipio, se fomentará la descentralización de la administración mediante concejos comunitarios y jornadas de atención en los centros poblados y veredas.

Para cumplir éstos propósitos y en cumplimiento de la ley 152 de 1994, como candidato a la Alcaldía, presento por escrito ante la Comunidad y la Registraduría del Estado Civil mi Programa de Gobierno, el cual, una vez elegido, será la base para la formulación de un Plan de Desarrollo concordante con el ordenamiento territorial y con la visión de región que impulsa proyectos de gran envergadura donde Santuario se encuentra inmerso como Municipio de Invaluable riqueza humana, productiva y ambiental.

Mi programa de gobierno a tenido en cuenta políticas nacionales e internacionales orientadas a combatir las grandes diferencias sociales, para lo cual incluimos directrices en el marco de:

- Plan Nacional de desarrollo Ley
- Constitución Nacional
- Objetivos del milenio
- Visión Risaralda 2032
- Ley 715

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

- Ley 617 de 2000
- FUT (Formato Único Territorial)
- SICEP (sistema para la captura de ejecuciones presupuestales)
- Esquema de Ordenamiento Territorial
- Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado
- Plan Departamental de Aguas
- Plan de Gestión integral de residuos sólidos

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

HOJA DE VIDA

ADRIAN BEDOYA CANO:

Nacido el 12 julio de 1.973, oriundo de la vereda Playa rica de santuario; es el sexto de diez hijos, Casado Con Sandra Milena Uribe Zapata – unión bendecida con Adrian David Bedoya Uribe su pequeño hijo.

Sus padres, campesinos laboriosos, son Don José Joaquín Bedoya Zapata y Doña Maria Adíela Cano Montoya,

De profesión Agricultor y comerciante, ha sido Presidente de la Junta de acción comunal de la vereda Playa rica por 5 años. Concejal del municipio de santuario por tres períodos consecutivos, lo que le ha permitido obtener experiencia importante en el sector público.

Ha tenido la oportunidad de desarrollar muchas capacitaciones y seminarios en administración y gestión pública.

Es Dios en su infinita sabiduría, quien permite que hoy día Adrian, tenga la oportunidad de regir los destinos de un Pueblo como gobernante comprometido con el ideario mas transparente de ver su patria chica en constante transformación positiva para beneficio de todos los santuareños sin distinciones políticas ni discriminaciones o intereses particulares. Por ello la propuesta del Gobierno de Adrian Bedoya, se centra en impulsar su economía y focalizar la inversión social, especialmente sus campesinos que demandan programas y proyectos productivos que les permita obtener mejores ingresos así como generar mas empleo desde el campo. De igual manera los esfuerzos se orientaran en darle a Santuario su Norte y Su Rumbo como municipio de empresa agropecuaria sostenible, con mas oportunidades para sus habitantes, Por Un Municipio conectado con la región, donde se invierta y se reinvierta para la prosperidad de todos.

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

SANTUARIO INFORMACION GENERAL.

IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO

Nombre del municipio: Santuario

NIT: 891480034-1

Código DANE: 66687

Gentilicio: Santuareño

Otros nombres que ha recibido el municipio: Tatamá, en el año de 1.930,

HISTORIA

Fecha de fundación: 20 de julio de 1886

Nombre del/los fundadores (es): Julián Ortiz y otros colonos provenientes del suroeste antioqueño.

RESEÑA HISTORICA

PRIMEROS POBLADORES: Los primeros pobladores del territorio del cual hoy hace parte el municipio de Santuario fueron los Apías; también los Chátapas, quienes se asentaron en las tierras bañadas por el río Mapa, en tanto que los Ingaráes y los Tata-máes poblaron las estribaciones altas y alejadas de la cordillera occidental. Estas comunidades indígenas pertenecieron las dos primeras al pueblo de los Anserma y las dos últimas al de los Chocóes, y todas a la gran familia lingüística del Caribe. (Vásquez Raigoza, Jaime, 1986)

FUNDACIÓN: Año de 1886; muy probablemente el día de Santa Librada; es decir, el 20 de julio. El primer colono fue el guaquero antioqueño Julián Ortiz. La colonización de estos territorios del Tatamá se debió a lo que suele denominarse como la segunda ola colonizadora que partió del suroeste antioqueño a fines del siglo XIX.

VIDA ADMINISTRATIVA: Santuario inició como corregimiento del municipio de Apía. Cobró vida como municipio mediante Decreto No. 1488 del 14 de diciembre de 1906 firmado en Juntas de Apulo por el Presidente Rafael Reyes. En 1959 la Celia se separa de la jurisdicción de Santuario. En 1966, por Ley 70 del 01.diciembre, se crea el Departamento de Risaralda a costa de la división del Departamento de Caldas. Santuario entonces, deja de pertenecer a Caldas para integrar el recién creado Departamento de Risaralda. Esta nueva composición territorial y administrativa favoreció el desarrollo de Santuario.

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

GEOGRAFIA.

Descripción Física:

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO: Santuario está situado en la región centro occidental del Departamento de Risaralda, en el flanco oriental de la cordillera occidental de los Andes, entre las siguientes coordenadas geográficas en sus puntos más extremos: 4° 55' y 5° 09' latitud norte, 75° 50' y 76° 04' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su cabecera está localizada a los 5° 5' de latitud norte y 75° 58' de longitud al oeste de Greenwich y dista 64 km. de Pereira, la capital, por carretera asfaltada.

Extensión total: 201 Km2. Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.580 msnm

Temperatura media: 20° C

Distancia de referencia: A 60 km de Pereira, Risaralda

ECOLOGIA

ZONAS DE VIDA: El territorio del municipio de Santuario se encuentra localizado, en mayor área, en el piso térmico medio, en las formaciones vegetales correspondientes al bosque muy húmedo premontano (bmh-PM) y al bosque húmedo premontano (bh-PM). La formación de bosque muy húmedo premontano (bmh-PM) tiene como límites climáticos una biotemperatura media aproximada entre 18 y 24°C y un promedio anual de lluvias de 2.000 a 4.000 mm, donde la precipitación excede a la evapotranspiración, lo cual indica un buen sobrante de agua en el suelo.

El bosque húmedo premontano (bh-PM) se caracteriza por tener una biotemperatura media aproximada entre 18 y 24°C y un promedio anual de lluvias entre 1000 y 2000 mm, donde en términos generales existe un buen balance hídrico. No obstante, en épocas de sequía muy fuertes se puede presentar un déficit acentuado de agua.

ECONOMIA

El café, es de lejos, la actividad agrícola más importante y en consecuencia, la fuente de ocupación y de ingresos más determinante, la cual está en manos de 1236 caficultores propietarios. Durante los últimos años ha ganado relevancia el cultivo de granadilla, en tanto la mora viene recuperando el auge que tenía anteriormente.

USO	ÁREA	%
-----	------	---

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

Café	6.280	71,06
Bosques	1.137	12,86
Praderas	900	10,18
Rastrojos	255	2,89
Cultivos transitorios	90	1,02
Caña de azúcar	80	0,91
Mora	36	0,41
Pastos	25	0,28
Granadilla	20	0,23
Plátano (monocultivo)	15	0,17
TOTAL	8.838	100

VIAS DE COMUNICACION

Existen en el municipio de Santuario 153.45 km de vías terciarias, 10.50 km de vías secundarias y 20.05 km de vía principal o del orden nacional, para un total de 184 km, que representan el 7.79% de la longitud total de la red vial del departamento.

El estado actual de las vías terciarias (veredales) es bueno y su cobertura llega a todas las veredas pobladas del municipio. Sin embargo, su mantenimiento se dificulta en ciertos sectores debido a la falta de canteras de afirmado y por el desentendimiento de la misma comunidad para mantener las orillas libres de maleza y despejadas las obras de drenaje.

Esta red presenta puntos críticos, causados por fallas, en las veredas Pueblo Vano, El Tambo, Orofino, Alta Esmeralda, Alto Peñas Blancas (El Pabellón), El Totuí, La Bretaña-San Gabriel. Y por falta de obras de drenaje en las veredas Barcinal-La Linda, La Linda-Tamboral, La Palma de Cundina, Pueblo Vano-El Brillante, La Bretaña-Quebra del Cedra (La Pradera y Guaimaral), Bajo Cedra y el Totuí. Estas estabilizaciones requieren de apoyos de otras entidades.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

Para el mantenimiento de esta malla vial el municipio dispone de tres volquetas, de dos retroexcavadoras y una moto niveladora.

La carretera Apía-La Virginia, de orden nacional, es de vital importancia para el mercado local y el intercambio social y económico con otras regiones. Su capa asfáltica se encuentra en regular estado.

El estado de la vía departamental secundaria o acceso principal a la Cabecera de Santuario, es mala, con aproximadamente 8 puntos críticos que requieren obras de estabilización y drenaje, al igual que la recuperación de la mayor parte de la capa asfáltica, la ultima ola invernal atribuida al fenómeno de la niña, a acelerado y acentuado los problemas de inestabilidad en la vía.

CIFRAS OFICIALES DANE PARA SANTUARIO RISARALDA:

POBLACION:	15.420
POBLACION URBANA (%)	45,00%
POBLACION RURAL (%)	55,00%
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS :	23,59%
CARENCIAS POBLACIÓN AREA RURAL:	29,54%
DENSIDAD DEMOGRÁFICA (hab/Km2):	68,23%
PROMEDIO MATRICULA OFICIAL EDUCATIVA:	3.338
POBLACION ATENDIDA ALIMENTACION ESCOLAR:	1.256
ANALFABETISMO:	17%
AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO:	7.898
AFILIADOS REGIMEN CONTRIBUTIVO:	2.373
COBERTURA ACUEDCUTO URBANA:	99.42%
COBERTURA ACUEDCUTO RURAL:	70,20%
COBERTURA ALCANTARILLADO URBANA:	99,26%

2. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, EMPRESARIAL Y SOSTENIBLE DE SANTUARIO RISARALDA

LINEAS DE ACCION:

- **SOCIAL:** “Por un Santuario mas equitativo”
 - Salud.
 - Educación Y Cultura
 - Recreación Y Deporte
 - Cultura Y Turismo
 - Agua Potable Y Servicios Públicos.
 - Atención De Grupos Vulnerables.
 - Vivienda
 - Convivencia y seguridad.

- **PRODUCTIVA Y ECONÓMICA:** “Por la rentabilidad del campo”
 - Generación De Empleo Y Turismo.
 - Capacitación, Crédito Y Financiamiento
 - Desarrollo del Sector agropecuario y La Agroindustria

- **INFRAESTRUCTURA:** “Equipamientos para dinamizar el Desarrollo”
 - Vías y Transporte,
 - Equipamiento Municipal.

- **MEDIO AMBIENTE:** “Desarrollo productivo amigable con la naturaleza”

- **DESARROLLO ADMINISTRATIVO:** “Gobierno eficiente, eficaz y efectivo”

2.1 SOCIAL: “POR UN SANTUARIO MAS EQUITATIVO”

2.1.1 **SALUD:** Buscaré que en santuario se garantice el Bienestar de la comunidad con estrategias como:

- Garantizar la continuidad de afiliados en el régimen subsidiado.
- Ampliaciones de cobertura para el régimen subsidiado

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Fortalecimiento de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en todos los grupos de edad.
- Fortalecimiento de políticas públicas saludables
- Consolidación del consejo territorial de seguridad social en salud – CTSSS
- Apoyo a los programas de salud pública.
- Garantizar la sostenibilidad administrativa y financiera de la E.S.E hospital San Vicente de Paúl
- Fortalecimiento de la estrategia APS atención primaria en Salud como labor extramural para el fomento de los estilos de vida saludables.
- Facilitar la prestación de los servicios a cargo de la E.S.E (hospital) en las áreas urbana y rural.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y dotación de los puestos de salud en el área rural en el marco de la estrategia APS.
- Fortalecimiento de los servicios amigables para adolescentes.
- Dotación de las unidades aplicativas donde funcionan los restaurantes escolares.
- Garantizar la cobertura del programa de restaurantes escolares y procurar por la ampliación de cupos.
- Implementación mediante alianzas estratégicas de programa de seguridad alimentaria a nivel rural con la formación, dotación e incentivos para el autoconsumo (huertas caseras, avicultura, porcicultura)
- Implementación mediante alianzas estratégicas, programa de seguridad alimentaria urbana enfocado a grupos vulnerables con apoyo directo a las entidades de beneficiencia (hogar del anciano, casa del pobre) y apoyo a población desplazada.
- Implementar brigadas de salud con médicos especialistas dirigidas a la comunidad con el acompañamiento de la E.S.E

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

2.1.2 EDUCACIÓN: “EDUCAR SANTUAREÑOS PARA GENERAR ACTITUDES PROGRESISTAS”

Procuraré hacer de Santuario un Municipio con Excelencia educativa fortaleciendo los componentes de cobertura y calidad:

COBERTURA:

- Fomentar la permanencia del estudiante en el sistema educativo, ampliando coberturas mediante el subsidio de costos educativos, lo que deberá garantizar el funcionamiento de las instituciones educativas.
- Garantizar el transporte escolar para niños y jóvenes de nivel 1 y 2 del Sisben.
- Garantizar la operatividad de los restaurantes escolares, beneficiando a niños de nivel 1 y 2 Sisben y población desplazada.
- Apoyo a la educación nocturna y la educación rural.

CALIDAD:

- Gestionar la dotación de medios tecnológicos a las principales sedes educativas.
- Fortalecer la biblioteca pública municipal e incentivar el hábito por la lectura.
- Gestión del mejoramiento y mantenimiento de las plantas físicas de las instituciones educativas.
- Garantizar el funcionamiento del aula de apoyo para niños con discapacidad.
- Incorporar en el pensum académico los contenidos relativos a valores, paz, cívica, cultura, medio ambiente y derechos y deberes.
- Establecer convenios y alianzas estratégicas con las Universidades y el SENA para ofertar programas educativos a través del CERES.

EFICIENCIA

- Garantizar incentivos a los alumnos destacados en pruebas de estado para que continúen sus estudios superiores en convenio con el gobierno departamental y otros programas.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Establecer convenios con el SENA para fomentar la educación técnica y tecnológica.
- Fortalecer los foros educativos anuales.
- Estimular el desempeño laboral por parte del personal docente y administrativo.
- Fortalecer la JUNTA DE EDUCACION MUNICIPAL – JUME como principal instancia de concertación en el sector educativo para la oportuna y adecuada toma de decisiones en beneficio de toda la comunidad educativa.

2.1.3 RECREACION Y DEPORTE:

Incentivar el deporte y la recreación como una práctica sana para la utilización adecuada del tiempo libre como estrategia para combatir la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y fomentar los estilos de vida saludable en los diferentes grupos poblacionales.

- Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
- Dotación de implementación deportiva en las diferentes disciplinas (banco de uniformes).
- Implementar la escuela municipal del deporte conformada por los polos de desarrollo que agrupan las diferentes disciplinas deportivas.
- Fortalecer el programa de vacaciones recreativas.
- Implementar programa de ciclo-rutas e intercambio de rutas con municipios circunvecinos.
- Planificación anual adecuada de los eventos deportivos y recreativos para masificar la práctica del Deporte en la población santuareña
- Planificar eventos deportivos y recreativos en la zona rural diferentes disciplinas deportivas y en alianza con el sector salud y cultura.
- Procurar por el apoyo logístico para los deportistas destacados, con el finde garantizar su participación y competencia en los eventos regionales y/o nacionales.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

2.1.4 CULTURA Y TURISMO:

Fomentaré la Cultura como modelo de identidad del pueblo y el Turismo como mecanismo de divulgación de nuestra región y de incentivación económica con:

- Apoyo a las actividades artísticas y culturales
- Apoyo y acompañamiento para los talentos artísticos del Municipio.
- Apoyo a las actividades de la dirección municipal de Cultura.
- Fortalecimiento de las escuelas de formación artística (Banda Juvenil Musical, Danzas Folclóricas, Teatro, Artes plásticas)
- Dotación de Elementos Musicales y Artísticos.
- Alianzas estratégicas con operador turístico municipal y fortalecimiento del comité de Turismo del Municipio.
- Diseño de Estrategias de Divulgación y Promoción de nuestro Municipio.
- Convenio SENA para formación técnica de guías y operadores turísticos.
- Acompañamiento y Capacitación comunidades rurales de zonas de interés turístico tendiente a facilitar la oferta turística de cada sector (Servicios, información, Infraestructura, Posadas turísticas, Alianzas con operadores)
- Generación de intercambios turísticos con municipios circunvecinos para la promoción turista de Santuario en la región.
- Alianza estratégica Municipio – Comunidad - CARDER para fomento turístico en el parque Municipal planes de San Rafael.
- Crear Stand de información municipal y turística en la Plaza de Mercado Municipal.
- Alianza estratégica Municipio operadores y guías turísticos para establecer centro unificado de información, asesoría y promoción turística aprovechando la inclusión de santuario en la declaratoria de paisaje cultural del eje cafetero por parte de la UNESCO.
- Programar jornadas de rutas turísticas en Santuario con entidades del orden Departamental - gubernamentales, privadas y otras (paquetes en convenio con operador turístico y grupo de guías).

2.1.5 AGUA POTABLE Y SERVICIOS PUBLICOS:

Trabajare por Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el Municipio de Santuario Risaralda bajo los principios de oportunidad, eficiencia y calidad mediante las siguientes propuestas:

- Crear la oficina de apoyo a acueductos rurales, ya que esta competencia corresponde al Municipio a través de la secretaría de Planeación, mediante dicha oficina se contará con la persona idónea del municipio, para brindar apoyo y acompañamiento a los acueductos rurales en materia administrativa, de gestión de organización comunitaria y de gestión de recursos para el mejoramiento de su infraestructura, tendrá acompañamiento de la Secretaria de salud Departamental.
- Mejorar la infraestructura de los acueductos rurales mas deteriorados incluidas casetas de cloración y programa de dosificadores modernos procurando mejorar la calidad del agua para consumo humano en la zona rural.
- Implementar programa de descontaminación de fuentes abastecedoras aguas arriba de las bocatomas por microcuenca hidrográfica.
- Participar en la formulación y gestión de los proyectos del Plan departamental de aguas que se deben radicar en la ventanilla única del Viceministerio del medio ambiente con el fin de hacerle acompañamiento y agilizar su aprobación para la ejecución de las obras con mayor oportunidad en el marco del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Gestionar recursos con el fin de mejorar la disponibilidad de agua potable para el corregimiento de Peralonso desde el sector el Buey con el fin de contar con otra alternativa de captación y disminuir la dependencia con el acueducto del Municipio de Balboa.
- Establecer convenio con el Municipio de Apía para la descontaminación por vertimientos de la fuente abastecedora del acueducto El Rosal, La Marina y La Bretaña.

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

- Apoyar la empresa Municipal de servicios públicos en los programas de reducción de agua no contabilizada y fortalecimiento institucional.
- Establecer convenios con comité de cafeteros y Chec para ampliar la cobertura de energía eléctrica en la zona rural y mejorar las redes eléctricas en las áreas donde se presenta deficiencia.
- Dinamizar el plan de gestión integral de residuos sólido con el óptimo funcionamiento de la planta de aprovechamiento de La esmeralda.
- Gestionar recursos para la construcción de la PTAR.
- Gestionar la implementación del servicio de Gas Natural Domiciliario en el Municipio.
- Gestionar la adquisición de lote para el funcionamiento de la escombrera municipal.
- Adquirir predios con fuentes abastecedoras de acueductos.
- Articular propuestas o alternativas para el manejo y racionalización del agua en la cabecera Municipal.

2.1.6 ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES: JUVENTUD, NIÑEZ, MUJER, FAMILIA, TERCERA EDAD, DISCAPACIDAD Y DESPLAZADOS.

La familia como núcleo fundamental de nuestra sociedad será mi eje central para que cumpla una función pedagógica y formativa, la juventud y la niñez como nuestro futuro, tendrá mi mayor atención en planes y programas que redunden en su bienestar, mediante la gestión de:

- Fortalecimiento de Escuela para Padres.
- Implementación de programas de Educación dirigida a la juventud articulado interdisciplinariamente entre Plan Municipal De Salud y Dirección Municipal de cultura.
- Fortalecer con capacitación en liderazgo y pedagogía pública al consejo Municipal de Juventud.
- Apoyo a Hogar Infantil y Hogares Comunitarios.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Diseño de programas para la Educación y Recreación de la Niñez.
- Fomento al liderazgo Juvenil e Infantil.
- Atención integral al Adolescente y al joven mediante los programas de capacitación y sensibilización del Plan Municipal de Salud.
- Implementación del plan de atención integral del adulto mayor en concertación con la junta del hogar del anciano y organizaciones sin ánimo de lucro.
- Acompañamiento institucional y financiero para la ejecución del plan de atención integral del adulto mayor que involucre los aspectos geriátricos, necesidades básicas, educación, desarrollo de habilidades, ocupación del tiempo libre y recreación.
- Capacitación en artes y oficios para las madres cabezas de hogar articulada al programa de capacitación para el empleo.
- Acompañamiento mediante la sensibilización y formación de los beneficiarios de familias en acción como escuela de padres, mujeres emprendedoras y convivencia familiar.
- Concertación con la población desplazada en la implementación de su plan de atención integral, incorporando claramente los recursos disponibles al presupuesto para sus diferentes proyectos y programas.
- Desarrollo de proyectos de vivienda orientados a la población desplazada

2.1.7 VIVIENDA

Uno de los componentes importantes del bienestar de una comunidad es procurar garantizar la vivienda digna para todos, uno de los inconvenientes que obstaculizan el desarrollo de la vivienda en santuario es el déficit de vivienda Urbana y rural en las modalidades de construcción y mejoramiento como componente indispensable para combatir el hacinamiento, para lo cual se plantean las siguientes propuestas:

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Estudios técnicos de identificación de las áreas de expansión urbana en el marco del esquema de ordenamiento Territorial.
- Diseños y ejecución de obras de urbanismo de lotes públicos para acceder fácilmente a los subsidios de vivienda para las familias de estratos 1, 2 y 3
- Gestión de recursos para el Mejoramiento de Viviendas en el área Urbana y Rural.
- Gestión de recursos para vivienda nueva en las áreas urbana y rural, Priorizando personas de bajos recursos
- Fortalecer el proyecto de vivienda nueva para reubicación de damnificados.
- Alianzas interinstitucionales para terminar obras de urbanismo y vivienda inconclusas en los barrios urbanos.
- Formulación de proyecto anual de vivienda para mejoramiento en cofinanciación con el banco agrario.
- Formulación, apoyo y acompañamiento a las organizaciones populares de vivienda (OPV) que tengan lote disponible para urbanizarlos y obtener los subsidios para construcción.

2.1.8 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Aunado a las diversas instituciones del Municipio trabajaré por la prevención como componente importante para el logro de la tolerancia, el respeto y la solidaridad en nuestro municipio, así:

- Capacitación en liderazgo y pedagógica de administración pública para líderes comunitarios grupos de mujeres, jóvenes, asociaciones de campesinos, trabajadores, estudiantes, y profesionales.
- Fortalecimiento de las escuelas de seguridad y su divulgación.
- Ampliar cobertura de la red de apoyo ciudadano
- Aplicar los acuerdos establecidos en el manual de convivencia ciudadana, especialmente para concertar con el comercio los problemas de contaminación por ruido.

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

- Concertar con municipios planes de seguridad en las zonas fronterizas.
- Apoyo a la Política de Seguridad Democrática.
- Fortalecer la presencia del estado en todas las comunidades así como la presencia permanente y oportuna de la fuerza pública para garantizar la seguridad urbana y rural.
- Fortalecimiento de la política pública para la infancia, la adolescencia y juventud.
- Continuar con los programas de prevención de la comisaría de familia.
- Convenios con Universidades para establecer un consultorio jurídico para los más necesitados.
- Apoyo a organismos de socorro (Dotación e mantenimiento de la infraestructura).
- Procurar por la ejecución oportuna del Plan de Gestión Local del Riesgo.

2.2 PRODUCTIVA Y ECONÓMICA: “Por la rentabilidad del campo”

Uno de los principales problemas del Municipio es la falta de empleo, sumado a la oferta de mano de obra que no satisface las necesidades del mercado. Por ello uno de los ejes fundamentales de esta propuesta de gobierno es la generación de empleo, que con la formación para el empleo a través del SENA, Convenios con universidades y los incentivos que se darán a las nuevas empresas, se busca mejorar las condiciones de empleo y por consiguiente de bienestar en el Municipio aprovechando nuestros potenciales y recursos.

2.2.1 GENERACION DE EMPLEO Y TURISMO

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de demanda y oferta de empleo para la población del Municipio para mejorar su calidad de vida y en el largo plazo posicionarlo como uno de los centros turísticos mas importantes de Risaralda.

PROPUESTAS

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Gestionar apoyo a cadenas productivas existentes en el municipio.
- Fortalecimiento a fondos de Economía Solidaria.
- Fortalecimiento a Fondos Rotatorios a nivel de organizaciones productivas.
- Implementación de programas de capacitación en diversas actividades, artes y oficios que ayuden a generar ingresos económicos.
- Apoyo a las empresas que están generando empleo en el Municipio.
- Apoyo a la creación de Cooperativas.
- Apoyo a la economía solidaria.
- Capacitación para el empleo en convenios SENA y Universidades.
- Fortalecimiento de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos.
- Apoyar la formación de fami-empresas.
- Programa de capacitación en guianza turística para jóvenes y campesinos de las zonas atractivas.
- Establecer Incentivos Tributarios para las Industrias que se asienten en el Municipio y para las que generen más empleos dentro de sus instalaciones.
- Realizar convenios con instituciones de educación superior para que los estudiantes de carreras tecnológicas terminen su ciclo profesional en Santuario
- Fomento a las maquilas como fuente de empleo.
- Plan Integral de turismo, comprenderá la capacitación, fortalecimiento y apoyo a las actividades de promoción turística:
- Apoyar la creación de una empresa operadora turística con el grupo de jóvenes capacitados, para la oferta y venta legal de paquetes o rutas turísticas a grupos empresariales, Santuareños residentes en otras ciudades y grupos interesados.
- Apoyo y acompañamiento a la propuestas estratégicas que permitan desarrollar empresas en los sectores turístico y agropecuario.
- Estudiar la factibilidad de implementación de la media técnica vocacional agropecuaria en institución educativa.

2.2.2 CAPACITACION

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

Se necesitan más oportunidades para la capacitación técnica, tecnológica y profesional de la población municipal (desempleados, obreros, estudiantes, bachilleres, adulto mayor, mujeres). Esto sumado a al problema de recursos insuficientes en la población para pagar estudios superiores, por ello se procurara por:

- Actualización constante a las diferentes profesiones y empleos mediante la capacitación en convenios con el SENA para formalizar las competencias labores y formalizar el empleo dirigido a profesionales, comerciantes, estilistas, meseros, cocineros, conductores, Expendedores de carne, vendedores, confeccionistas y artesanos.
- Convenios con el SENA para la formación para el empleo y autoempleo.
- Programa de capacitación en manualidades (guadua, madera, arte quiteño, tejido, navideño, visutería etc.) dirigido a madres cabezas de hogar.

2.2.3 CREDITO Y FINANCIAMIENTO

El acceso al crédito para las iniciativas micro empresariales o fami-empresas, se constituye en una de las necesidades mas apremiantes con el fin de facilitar el desarrollo de negocios que generan autosuficiencia a las familias santuareñas de mas escasos recursos e ir combatiendo de esta manera la fuerte dependencia a la subsistencia por ello trabajaré en:

- Acompañamiento y asesoría para el otorgamiento de créditos tendientes a la adquisición de maquinaria y equipos que faciliten la actividad micro-empresarial.
- Fomentar en las asociaciones de productores existentes y las que se creen,
- Incentivar el desarrollo de fondos rotatorios en las asociaciones para la comercialización oportuna de las cosechas y apoyo solidario ante eventualidades y emergencias de los asociados.
- Jornadas de descentralización de la banca de las oportunidades.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Establecer Convenios con Instituciones que apoyen la capacitación y el microcrédito.
- Gestionar convenios de cooperación con los fondos del Ministerio de agricultura para créditos asociativos e ICR del Banco Agrario, para asociaciones productivas organizadas mediante proyectos productivos y orientados en el mejoramiento de su capacidad instalada, adquisición de equipos, herramientas, insumos etc.

2.2.4 DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y LA AGROINDUSTRIA

Santuario es un municipio eminentemente agropecuario que requiere de proyectos y acciones que permitan aumentar la rentabilidad del sector agropecuario, mediante programas que mejoren la organización del sector en aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales. Por esto trabajare por:

- Apoyar y acompañar decididamente las asociaciones de productores y fomentar la creación de las faltantes incluyendo su formación administrativa y técnica para implementar los programas de cadenas productivas con aliados comerciales.
- Apoyar la comercialización de productos originados en la cadena productiva y por ende con mejores estándares de calidad mediante venta directa de los productos de santuario en las tiendas locales
- Fortalecer las alianzas estratégicas con La federación de Cafeteros y el Comité de Cafeteros de Risaralda, con el fin de impulsar las propuestas de mejoramiento productivo, cafés especiales, Servicios sociales para los caficultores y obras de infraestructura vial indispensables para la comercialización del producto.
- Establecer alianza estratégica con el Almacén de la cooperativa de caficultores, para apoyar logísticamente la adquisición por economía de escala de abonos e insumos, buscando precios mas bajos para los caficultores santuareños.
- Fortalecer las asociaciones y cooperativas existentes, mediante la capacitación, fortalecimiento administrativo, acompañamiento en los negocios de venta, sensibilización de otros productores no asociados.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Establecer programa de seguridad alimentaria fomentando el autoconsumo de productos básicos de la canasta familiar.
- Establecer programa para la implementación de las buenas prácticas agropecuarias y agroecología tendientes a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.
- Procurar por el establecimiento de una asociación de segundo nivel que apoye el suministro de insumos y la comercialización de los productos. (fondo – comercializadora)
- Gira y reconocimiento de experiencias exitosas en materia de asociatividad para una mejor comercialización (negocios del sector)
- Fortalecimiento y reorganización de la UMATA
- Asistencia técnica permanente por grupos asociativos de manera planificada y concertada, aunando esfuerzos en convenios con instituciones como el SENA, La CARDER, el ICA y Universidades.
- Fomento y apoyo en la generación de los fondos rotatorios por cada gremio asociado, recursos orientados al apoyo en insumos, herramientas, equipos y transferencia de tecnología.
- Convenios con entidades como el SENA, CARDER, universidades de la región.
- Incentivar al máximo el establecimiento de nuevos proyectos agroindustriales, especialmente Mora (empaque y presentación; pulpas), Plátano y otros.

2.3 INFRAESTRUCTURA

2.3.1 VIAS Y TRANSPORTE

Es importante, siendo santuario un Municipio agropecuario y de alta proyección turística, garantizar la transitabilidad vial en todo el territorio mediante vías adecuadas y de fácil accesibilidad como parte fundamental en la dinámica comercial y socioeconómica de todas las comunidades, por ello trabajare en:

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

- Mantenimiento oportuno del parque de maquinaria y volquetas para disponer del servicio en la atención de la malla vial rural.
- Implementar el programa “Vigía Vial” que consisten en tener en los tramos viales rurales mas importantes un operario u obrero de la zona, haciendo labores de canalización de aguas superficiales, limpiezas de cunetas, alcantarillas, sensibilizando a propietarios de predios para que la labor agrícola no perjudique la vía, informando oportunamente al Municipio de eventos que requieran atención con maquinaria u obras como medidas preventivas para evitar daños mayores y trabajos en general que eviten la acumulación de deterioro.
- Apoyar con recursos propios la conservación, mantenimiento y recuperación vial.
- Plan de mantenimiento vial anual en concertación con las Juntas de acción Comunal.
- Gestionar la ejecución de obras de drenaje (alcantarillas, filtros, cunetas) y Placas huellas en concreto donde se requieran con un adecuado manejo de las aguas de escorrentía y de infiltración
- Gestionar la ejecución de obras básicas de geo-drenajes, gaviones y estabilización con muros en concreto y muros en tierra armada en los sitios con problemas geotécnicos o puntos críticos de la red vial.
- Gestión de obras para estabilización de los puntos críticos en las vías rurales mas afectadas por las olas invernales.
- Gestión de recursos para atender obras urgentes en la vía secundaria que de la marina conduce a la cabecera.
- Concertar programa “Vigía vial” con las Juntas de acción comunal.
- Proyectos de cofinanciación con INVIAS, Red terciaria y férrea del ministerio de transporte y Gobernación de Risaralda comité de cafeteros.
- Proyecto FNR.

2.3.2 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Lo mas importante es mejorar la capacidad instalada del Municipio para atender requerimientos sociales de espacios públicos que garanticen el mejoramiento del entorno y su uso en actividades de convivencia para lo cual se deberá desarrollar las siguientes propuestas:

- Proyecto de cuidado permanente de las zonas verdes urbanas y de Peralonso.
- Proyecto para mantenimiento continuo del parque y zonas verdes.
- Conformación de comité de ornato para embellecimiento permanente del parque municipal y sus zonas verdes con participación de grupos cívicos e interesados.
- Mejoramiento de equipamientos de bienestar como Hogares de Bienestar familiar casa del pobre y acilo de ancianos.
- Gestionar la construcción de placas polideportivas en las veredas donde no disponen de ellas y que su índice de población lo amerite.
- Instalación y/o mejoramiento de parques infantiles (Kit's de juegos).
- Estudiar la factibilidad de repotenciar y mejorar el servicio de alumbrado público en las áreas técnica, administrativa y financiera.

2.4 MEDIO AMBIENTE

Santuario es Baluarte Ambiental de la región por su biodiversidad, variedad de pisos térmicos con altos potenciales en la producción de agua y regulación de los ciclos hídricos desde su zona de páramo, bosques y recargas de acuíferos, es importante preservar este potencial, procurar su conservación y protección con medidas concertadas en las comunidades que desarrollan actividades que influyen en los ecosistemas estratégicos del municipio.

- Diagnóstico de las microcuencas que surten acueductos.

PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015

- Acompañamiento a programas de Educación Ambiental.
- Fortalecimiento y apoyo de los comités que dinamizan la política ambiental del Municipio (SIGAM) como: Comeda, SIMAP, CICA, con el fin de desarrollar proyectos y acciones direccionadas a las diferentes comunidades y grupos en las área de educación ambiental, control y vigilancia para prevenir acciones que afecten el medio ambiente y los recursos naturales.
- Fortalecimiento de las áreas protegidas mediante acciones de mantenimiento de bosques, delimitaciones y socialización con las comunidades.
- Sostenimiento del programa de Manejo de Residuos Sólidos del Municipio.
- Desarrollar desde el Nuevo esquema de ordenamiento territorial, el sistema de control y vigilancia ambiental en alianza con CARDER, Unidad de Parques Nacionales, UMATA, Secretaría de Planeación, Empresas Públicas Municipales, y Grupos ecológicos con el fin de sensibilizar y aplicar el cumplimiento de normas ambientales (retiros viales y de cultivos, franjas protectoras, trafico de flora y fauna silvestre, deforestación de especies protectoras, contaminación ambiental).
- Programa de manejo de vertimientos en la zona rural.
- Implementar las actividades planteadas en el nuevo plan de gestión local de riesgo.
- Actualizar inventario de viviendas en zonas de alto riesgo y procurar su reubicación.
- Atender las prioridades en materia de gestión del riesgo (obras de mitigación)
- Sensibilizar y socializar con la comunidad EL EOT, acciones y normas para evitar los desastres, hacia un desarrollo de la construcción acorde con las exigencias ambientales.
- Apoyar la labor de prevención y atención de desastres y emergencias con los organismos de socorro.
- Fortalecimiento del grupo de recuperadores ambientales.
- Fortalecimiento del proyecto “Planta de Aprovechamiento de Residuos Sólidos”
- Compra de tierras en zonas que surten acueductos.
- Incentivos tributarios en zonas de protección.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

- Apoyo a los acueductos del Municipio mediante labores de protección de microcuencas hidrográficas y mantenimiento de predios públicos abastecedores destinados a conservación.
- Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, incluye reciclaje, educación ambiental, compostaje y aprovechamiento, disposición final).
- Construcción de Casetas de Reciclaje en las Veredas.
- Fortalecimiento de los PRAES de las instituciones educativas.
- incentivar la conformación y acción de los grupos ecológicos.
- Fortalecer programas de cafés especiales para fomentar una práctica cafetera mas amigable con el medio ambiente.
- Incentivar la actividad agropecuaria bajo sistemas agroforestales y silvopastoriles que contribuyen con la conservación del suelo así como en la prevención de eventos de riesgo.
- Fortalecimiento logístico e incorporación de fuente de financiación para la atención de eventos de emergencia y acciones de prevención coordinadas desde el CLOPAD.
- Socialización y sensibilización con la comunidad en general, de la política de gestión del riesgo, estudios geotécnicos y ambientales, normas urbanísticas, ambientales y Esquema de ordenamiento territorial.

2.5 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Debemos procurar por mejorar la capacidad instalada de la administración mediante la automatización de procesos y fortalecimiento de la secretaría de Planeación como ente rector de las políticas públicas en todos los sectores, convirtiéndola en una secretaría de Planeación y Medio Ambiente y reorganizando las funciones relacionadas con licenciamiento, normas urbanísticas y obras públicas.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ADRIAN BEDOYA
SANTUARIO RISARALDA
PERIODO 2012 -2015**

PROPUESTAS

- Trabajar el expediente municipal con interdisciplinariedad.
- Transversalizar planes, programas y proyectos con la perspectiva de derechos humanos y objetivos del milenio.
- Fortalecer la labor ambiental y de ordenamiento territorial de la secretaría de planeación
- Fortalecer el banco de proyectos del Municipio con apoyo técnico para la generación de diseños y propuestas para la gestión del Alcalde Municipal.
- Educar la comunidad para la planeación y la participación.
- Todos los planes, programas y proyectos del municipio deben ser socializados por planeación.
- Automatizar los procesos faltantes en la administración para mejorar su eficiencia como Contratación, banco de proyectos, Estadísticas Municipales.
- Crear el centro municipal de documentación y estadística.
- Desarrollar y ejecutar un plan de capacitación para los funcionarios públicos enfocado a la cultura del buen servicio, ya que el Ciudadano es la razón de ser de una administración municipal.
- Fortalecer el MECI y las políticas de control interno.
- Fortalecer con recurso humano y técnicamente el Banco De Proyectos del Municipio.

ADRIAN BEDOYA CANO